

**GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO
TRABAJOS FIN DE GRADO Y MÁSTER 2021/22
(a efectos de convocatorias de 2022)**

TRABAJO FIN DE MÁSTER			
FASE	PROCEDIMIENTO		FECHAS / PLAZOS
I.1 Oferta de líneas/plazas para TFM por el profesorado	Presentación de líneas/plazas		08 - 15.11.2021
	Envío listados a los Departamentos (plazo máx.)		18.11.2021
	Período de subsanaciones		18.11– 22.11.2021
	Publicación definitiva		25.11.2021
I.2 Solicitud por parte del alumnado de líneas y plazas de TFM y adjudicación	Presentación de solicitudes de líneas/plazas - FASE ÚNICA		29.11.2021 – 05.12.2021
	Publicación adjudicaciones, estudiantes que no han elegido y plazas vacantes		10.12.2021
	Período normativo de subsanación y solicitud de vacantes		13.12 – 14.12.2021
	Publicación de adjudicaciones definitivas		20.12.2021
	Plazo solicitud alumnado en ampliación de matrícula		31.01 - 02.02.2022
II.1 Sorteo comisiones evaluadoras	Sorteo público para la composición de comisiones evaluadoras y tribunales de apelación y publicación		17 - 21.01.2022 (a det.)
II. Depósito y defensa de TFM	JUNIO	Depósito (telemático, 24 h/d)	14 – 15.06.2022
		Defensas	27.06 – 08.07.2022
	SEPTIEMBRE	Depósito (telemático, 24 h/d)	07 - 08.09.2022
		Defensas	19.09 – 28.09.2022
	DICIEMBRE ¹	Depósito (telemático, 24 h/d)	09 - 10.11.2022
		Defensas	21.11 – 02.12.2022

GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO TRABAJOS FIN DE GRADO Y MÁSTER 2021/22 (a efectos de convocatorias de 2022)

OBSERVACIONES:

Todos los procedimientos y comunicaciones arriba indicados, a no ser que se indique lo contrario, se llevarán a cabo a través de la plataforma FINITUS, de la Facultad de Geografía e Historia (<https://finitusfgh.us.es>) A través de dicha plataforma los usuarios, a través de UVUS, también podrán tener acceso a datos personalizados relativos a procesos y fases.

La información relativa a los procedimientos asociados a TFG y TFM, incluidos los documentos administrativos, se encuentra también disponible, en acceso abierto, en la citada plataforma.

¹ La convocatoria, **sólo para TFM**, está regida por la Resolución Rectoral de 15 de Julio de 2011, por la que se posibilita la presentación del Trabajo de Fin de Máster hasta el mes de diciembre siguiente al año de matriculación. Para ello, no obstante, es necesario satisfacer el pago de las tasas de Secretaria del año en curso, de acuerdo al escrito de Gerencia de 16 de septiembre de 2011.

[RR 15/07/2011: https://finitusfgh.us.es/web/pdf/master/resolucion_rectoral.pdf]

[Escrito de Gerencia 16/09/2011: <https://finitusfgh.us.es/web/pdf/master/gerencia.pdf>]

IMPORTANTE: En la actualidad los procedimientos relativos a TFG y TFM de **oferta y solicitud** de plazas y **depósito** de trabajos son de carácter telemático, no presencial. La modalidad de defensa, que se establecerá de acuerdo a las directrices que señalen las autoridades académicas de la US, se comunicará, al menos, en el momento de depositar el TFG/TFM en la convocatoria correspondiente.

[14.10.2021]